

RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO POR LA QUE SE NOMBRA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS DE RESTAURANTE, BAR Y CAFETERÍA, ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN.

De conformidad con el artículo 12.b) de la Orden de 15 de julio de 2019, por la se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de la competencia profesional de la cualificación profesional de Servicios de restaurante, bar y cafetería, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en conexión con el artículo 7 del Decreto 21/2011, de 25 de febrero, por el que se establece la organización del procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura y con los artículos 26 y 27 del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral,

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de la referida convocatoria en la cualificación profesional de Servicios de restaurante, bar y cafetería, a las personas relacionadas en el Anexo.

En Mérida, a 12 de noviembre de 2020

**DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

Fdo.: Manuel Gómez Parejo

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO PUBLICADA CON FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
Mérida,
EL DIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES

Fdo.: José Antonio Quintas Monroy

ANEXO

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
“SERVICIOS DE RESTAURANTE, BAR Y CAFETERÍA”

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

PRESIDENTE

ESTHER FERRERA SECO

SECRETARIO

MANUEL JESÚS DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

VOCALES

ADRIÁN HERMOSELL BARNETO

MICHAEL MARTÍN PRIMO

JOSÉ LUIS PÉREZ ROBISCO